



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

ROL DE AUDIENCIA

Lunes veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

–Acción Directa de Inconstitucionalidad–

1. Expediente: TC-01-2021-0015

Accionantes: Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP); Asociación de Industrias de la República Dominicana Inc., (AIRD); Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana, (ASONAHORES); Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas INC., (ACOPROVI); Asociación Dominicana de Empresas de Inversión Extranjera, INC., (ASIEX); Asociación Dominicana de Empresas de la Industria del Combustible (ADEIC); Asociación Dominicana de Exportadores INC., (ADOEXPO); Sociedad de Empresas de Combustibles y Derivados, INC., (SEC); Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana INC., (CAMIPE) y la Asociación Dominicana de Sistemas Eléctricos Aislados, INC., (ADOSEA)

Acto atacado: Resolución núm. 02-2021, sobre la Aprobación de Autorizaciones de Uso de Suelo para Proyectos de Alto Impacto Urbano, emitida por el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Higüey en fecha dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Consejo de Regidores del Ayuntamiento de Higüey

2. Expediente: TC-01-2021-0021

Accionante: Cirilo de Jesús Guzmán López

Norma atacada: Artículo 425 del Código Procesal Penal de la República Dominicana, Ley núm. 76-02, de fecha diecinueve (19) de julio de dos mil dos (2002), modificada por la Ley núm. 10-15, de fecha diez (10) de febrero de dos mil quince (2015)

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Cámara de Diputados y Senado de la República

3. Expediente: TC-01-2021-0022

Accionante: Fundación Transparencia Total por la Democracia (TRATO)

Norma atacada: Artículo 1 de la Ley núm. 57-96, que modifica las Leyes núms. 21-87 del 1987, 2 del 1978, y 55-89 del 1989, de fecha seis (6) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996)

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Cámara de Diputados y Senado de la República



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

4. Expediente: TC-01-2021-0023

Accionante: Fundación Justicia y Transparencia (FJT)

Actos atacados: Decretos núms. 538-21 y 539-21, respectivamente, emitidos por el Poder Ejecutivo en fecha tres (3) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Autoridad de la cual emanan los actos atacados: Poder Ejecutivo

**Grace A. Ventura Rondón
Secretaria del Tribunal Constitucional**